



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020  
COMITÉ DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**

Siendo las 11:15 horas del día 14 de Julio del 2020 reunidos en la sala de reuniones de la JICOSUR, los integrantes del comité de selección y adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur integrado por el titular del CUCSUR (Universidad de Guadalajara), Representante de la SEMADET, representante del H. Ayuntamiento de la Huerta, Representante de la Cámara de Comercio Municipal de La Huerta, Representante de la Caja Popular Inmaculada Concepción; se dan cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Bienvenida a cargo del presidente del comité el Pdte. Adán Israel Mendoza Rodríguez
- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día.
- Desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL-JICOSUR-001-2020 "contratación de servicios de consultoría para elaboración de un P-predial."
- Desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL-JICOSUR-002-2020 "adquisición de un vehículo sedan"
- Desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL-JICOSUR-003-2020 "contratación de despacho contable especializado en contabilidad gubernamental."
- Entrevistas y selección de personal para la convocatoria JICOSUR-001-2020 "contratación de jefe de proyectos."
- Asuntos Varios.
- Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **Bienvenida a cargo del presidente del comité el representante del Pte. Adán Israel Mendoza.**

El suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, el síndico Rigoberto Soto da la más cordial bienvenida e inaugura los trabajos para esta sesión.

2. **Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.**

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión. Comprobando así mismo que existe quórum para llevar a cabo dicha reunión.

**3. Lectura y aprobación de la orden del día.**

El Director de JICOSUR Marduck Cruz da lectura a la orden del día, misma que se aprueba por unanimidad.

**4. Desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL-JICOSUR-001-2020 “contratación de servicios de consultoría para elaboración de un P-predial.”**

Para esta licitación el coordinador administrativo hace de su conocimiento al comité que se recibió únicamente la documentación vía correo electrónico de un solo participante.

**5. Desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL JICOSUR-002-2020 “adquisición de un vehículo sedan”.**

Para esta licitación el coordinador administrativo hace de su conocimiento al comité que no se recibió bajo ningún medio físico o electrónico documentación de algún proveedor interesado en dicha convocatoria. Comenta también que se tuvo difusión con 6 agencias residentes en el Estado de Jalisco, lo cual se les hizo del conocimiento de la licitación y los plazos para ingresar documentación, sin embargo, ninguna mandó documentación, misma que se declara desierta por no presentarse proveedores. Por lo cual es decisión del comité si la licitación se vuelve a lanzar para segunda vuelta o no.

**6. Desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL-JICOSUR-003-2020 “contratación de despacho contable especializado en contabilidad gubernamental.”**

Para este punto se contó con la participación de 2 proveedores: NVG Consultores S.C. y GLV Auditores y Abogados S.C., su documentación fue recibida mediante correos electrónicos. El comité procede a la verificación de toda la documentación enviada por cada uno de los proveedores.

**7. Entrevistas y selección de personal para la convocatoria JICOSUR-001-2020 “contratación de jefe de proyectos.”**

Se contó con la participación de 4 candidatos, el primero recibido en físico a nombre de Christian Josué Núñez Zuazo, el segundo recibido mediante correo electrónico a nombre de Aldo Romero Quintanilla Morales, el tercero recibido mediante correo electrónico a nombre de María Guadalupe Cortés Martínez, esta candidata fue descalificada desde la revisión de la documentación en día 13 de Julio, debido a que no presentó carta de no antecedentes penales expedida por autoridad competente, así como tampoco adjuntó licencia de conducir. La cuarta participante se recibió la documentación mediante correo electrónico a nombre de Paulina Llamas Casillas. Se citó para entrevista a los candidatos 1,2 y 4 enlistados en el párrafo anterior. El comité procedió a entrevistarlos a cada uno, así como la revisión de la documentación presentada por cada participante.

9

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*